

SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO

OCT 16 9 22 AM '92

RECIBIDO
Guayaquil, Octubre 2 de 1.992

Señor
Gerente de Clínica Alborada C. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que de manera libre, voluntaria y con la capacidad legal necesaria, he procedido a ceder y transferir a favor del Doctor José Sánchez García, el Título de Acciones número Siete, emitido a mi favor por la compañía "CLINICA ALBORADA C. A."; y, contentivo de setecientas cuarenta y ocho acciones de un mil sucres cada, numeradas de la 1.253 a la 2.000.

La presente notificación la realizo con el objeto de que se sirva dejar constancia de este hecho en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se cuente como nuevo accionista de la misma al Doctor José Sánchez García.

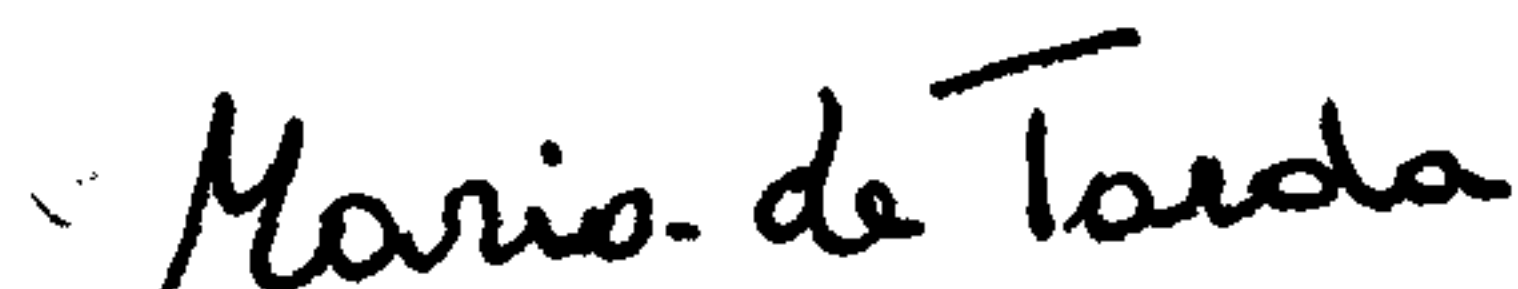
Suscribe también esta carta de cesión la señora María de Torda y como cónyuge del Ingeniero Sandor Torda Varga, y en señal de aceptación y consentimiento de la cesión que realiza su cónyuge.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente.



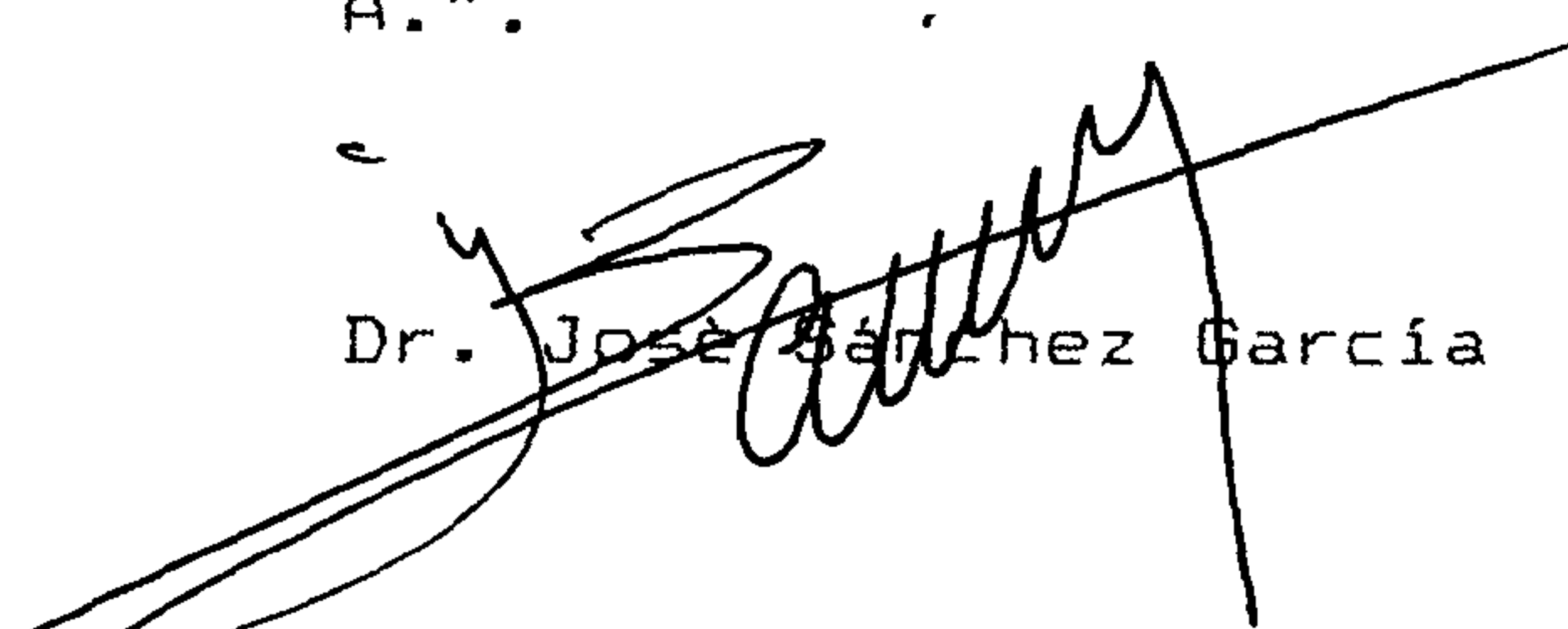
Ing. Sandor Torda Varga



Sra. María de Torda

Guayaquil, Octubre 2 de 1.992

Acepto la cesión y transferencia del Título antes mencionado que realiza a mi favor el Ing. SANDOR TORDA VARGA y prometo cumplir con mis obligaciones de accionista de la Compañía "CLINICA ALBORADA C. A.".



Dr. José Sánchez García